



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

SALTA, 30 JUL. 1999

EXPTE. Nº 12.113/99

RESOLUCION INTERNA Nº 260/99

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Mónica Couceiro de Cadena, Profesora Adjunta de la Cátedra de Salud Pública, en la cual solicita ayuda económica para las alumnas del último año de la carrera de Nutrición que ingresan en el Primer Cuatrimestre a la Práctica Rural de Salud Pública; y

CONSIDERANDO:

Que estas prácticas son indispensables para el normal desarrollo de las asignaturas PRACTICA CLINICA y PRACTICA DE SALUD PUBLICA.

Que el presente gasto se encuentra contemplada en la Resolución Interna Nº 141/87.

Que se cuenta con el crédito presupuestario para atender esta erogación.
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar la suma de \$ 300,00 (PESOS TRESCIENTOS CON 00/100) correspondiente al Primer Cuatrimestre del corriente año, a cada una de las alumnas que se detallan a continuación:

-CALISAYA, Ana Cecilia	L.U. Nº 601.009
-CHUCHUY, Marta Alicia	L.U. Nº 030.383
-GIULANOTTI, Claudia	L.U. Nº 600.398
-GIULANOTTI, Gabriela	L.U. Nº 032.495
-NANNI, Mónica Silvana	L.U. Nº 600.762



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA Nº

260 / 99

SALTA, 30 JUL. 1999

EXPTE. Nº 12.113/99

-SCARELLA, Mónica Graciela
-TORRES, María del Carmen

L.U. Nº 032.257
L.U. Nº 600.062

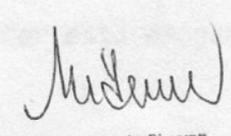
ARTICULO 2º.- Imputar el importe de \$ 2.100,00 (PESOS DOS MIL CIEN CCN 00/100) en el INC. 5- PART.PRINC. 1 - PART.PARC. 3 - BECAS - del Presupuesto de esta Facultad por el corriente Ejercicio.

ARTICULO 3º.- Siga a conocimiento de Secretaría Administrativa, para su toma / de razón y demás efectos.

raf.


Lic. Barbara Hennessey
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Nut. Maria Isabel Loza de Chavez
Decana
Fac. de Ciencias de la Salud